

Las Páginas de AMPARO POZO

ESCOJA SU LECTURA

"Alma no me digas nada"

Es el acertado título de este libro que contiene una selección de la mejor poesía de Juan Guzmán Cruchaga.

Esta edición fue publicada por Editorial Andrés Bello y tiene los derechos exclusivos de distribución en todos los países de habla hispana con motivo de conmemorarse el

EDITORIAL ANDRÉS BELLO

Juan Guzmán Cruchaga

ALMA, NO
ME DIGAS
NADA

centenario del nacimiento de este insigne poeta, Premio Nacional de Literatura 1962.

En cuidada presentación y formato económico, pretende constituirse en un instrumento de co-

nocimiento masivo de esta obra poética sobresaliente cuyo autor fue calificado por los más grandes de sus pares como "independiente de escuelas, libre de influencias, personalísimo y autocrático, sutil y diáfano"

(Daniel de la Vega), y "su tono es propio, inconfundible".

En él la poesía encuentra, incomparablemente a gusto, su manifestación perfecta" (Hernán del Solar).

ESA FRASE INOLVIDABLE

No hay hombres necesarios;
no hay más que hombres
útiles.

Hermanos de Concourt

"Alma no me digas nada", primer verso de su conocida "Canción", se inicia con un emotivo prólogo de Alonso y una muestra de un centenar de poemas incluida su traducción de "Three Things", de W.B. Yeats que estaba inédita.

Se encuentra ya a la venta en las principales librerías del país y también será expuesto en lugar destacado del stand de Editorial Andrés Bello Argentina en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, que se inaugura este viernes.

DIA A DIA

ALLÁ POR 1912 la Intendencia de Santiago impuso la empresa concesionaria del Teatro Municipal, la obligación de cumplir un antiguo contrato sobre el precio de las localidades. Al respecto, la empresa se quejó que con la soñada rebaja de precios ese año sería imposible llevar al Municipal a la compañía lírica, cuya presentación era tradicional en días de fiestas patrias.

Sin embargo, el Sr. Intendente no cedió y obligó a cumplir la medida. La prensa local argumentaba: "El teatro no es una necesidad pública: va el que quiere si está de acuerdo en pagar lo que se pide por el espectáculo. Pero sí lo es, por ejemplo, el servicio de tranvías y alumbrado eléctrico,

coo, el cual la empresa que lo atiende lo hace como le da la gana, sin tomar en cuenta el contrato respectivo sino en los puntos que le convienen. A la ópera acuden tres mil personas; de los tranvías se sirven diariamente trescientas mil. ¿Cuál de estas dos cosas merece más la atención de la primera autoridad de la provincia?"

Bien se ha dicho que la histota del hombre es un ciclo así como lo es la vida misma: a casi cien años subsisten ciertos criterios errados en las prioridades.

Y, según parece, los maneje abusivos de ciertas empresas de las que todos dependemos en nuestras diarias necesidades. ¿Motivo para conformarse?



"LIBRERIA TORRE"

Artículos Escritorio- Útiles
Escolares- "Dibujo
artístico"

JUGUETES - REGALOS

Pinturas - Oleos
Bastidores
Pinceles

"Alma, no me digas nada" [artículo] Amparo Pozo.

AUTORÍA

Pozo Donoso, Amparo, 1934-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1995

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"Alma, no me digas nada" [artículo] Amparo Pozo. il.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile